



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 061-2012-MDS-CM

Sayán, 31 de Mayo de 2012.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Lic. Victoria Y. Cieza Tapia respecto a la aprobación de un presupuesto para la celebración del Día del Maestro; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Regidora Lic. Victoria Cieza Tapia, señala que estando a un mes de la fecha de la celebración del Día del Maestro y considerando el compromiso de la entidad con el sector educación, solicita que en sesión de concejo se otorgue un presupuesto para celebrar dicha fecha, considerándose que el año pasado se atendió a un aproximado de 300 profesores en forma descentralizada es decir tanto en Sayán y en la Irrigación Santa Rosa, contándose con la presencia de casi la totalidad de Regidores; por lo que, propone la aprobación de un presupuesto por el monto de S/. 5.000.00 Nuevos soles a fin de atender los gastos por la celebración del Día del Maestro en el Distrito de Sayán a fin de que sea derivado a la Oficina de Presupuesto a fin de evaluar la disponibilidad presupuestal para atender dicha actividad.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el pedido verbal efectuado por la Regidora Ynes Cieza Tapia, a fin de que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informe de la Certificación Presupuestal por el monto de hasta S/. 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Nuevos soles), para la celebración del Día del Maestro en el Distrito de Sayán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
DICH. INGENIERO EDUARDO GALAN GARGATE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE